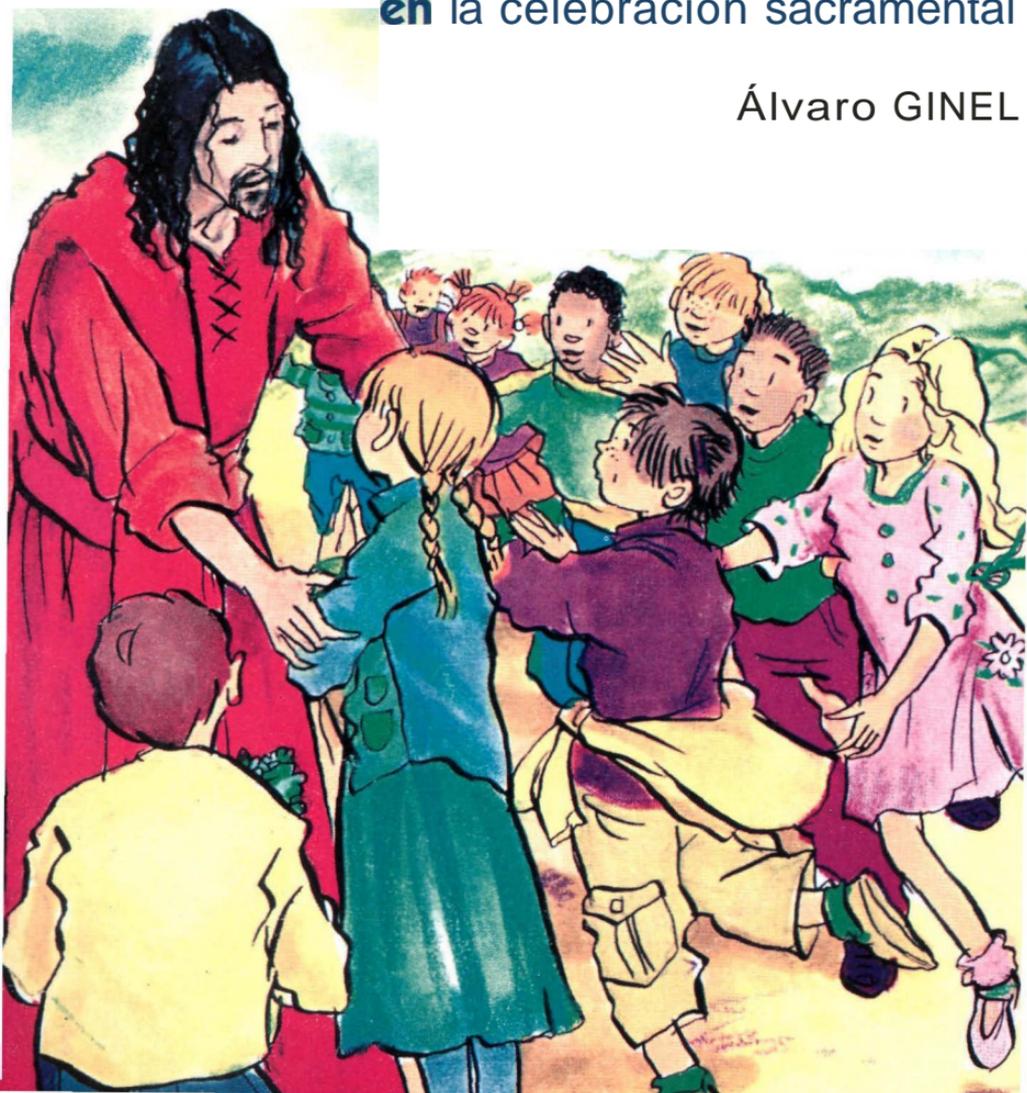


EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

Una presentación básica para iniciar
en la celebración sacramental

Álvaro GINEL



Celebrar el perdón de Dios

A lo mejor te parece un poco rebuscada la expresión **celebrar el perdón de Dios**; **celebrar el sacramento de la Penitencia**. Es más popular y corriente hablar de «*confesarsB*», o de la «*confesión*». Pero nosotros no queremos utilizar ese vocabulario.

Insistimos en **celebrar el sacramento de la Penitencia** como decimos **celebrar la Eucaristía o el Bautismo**.

Cuando los cristianos celebramos un sacramento siempre celebramos lo que Dios hace por nosotros y con nosotros. Por eso todo sacramento tiene una carga grande *de alegría*; *de fiesta*, *de gozo*; *de sentido comunitario*. Dios hace obras grandes con nosotros.

En la celebración de los sacramentos la comunidad cristiana es muy importante.

Dios tiene otras maneras de salvarnos, pero una muy específica: es a través de los sacramentos, que siempre se celebran en comunidad.

En este folleto te presentamos lo más importante para comprender y participar mejor en la celebración de la Penitencia o de la Reconciliación.





- En mi parroquia celebramos la Penitencia los días: .
- **Mi** parroquia ofrece habitualmente estas modalidades de celebración de la Penitencia:
 - un solo penitente;
 - muchos penitentes con confesión y absolución individual;
 - muchos penitentes con confesión y absolución general.
- **Mi** parroquia se llama:.
- La calle donde está se llama: .

EL LUGAR DONDE CELEBRO

Mediante el Bautismo Dios nos concedió el favor de ser sus amigos; también nos hizo miembros de su pueblo, al que llamamos Iglesia, la cual es, ante todo, una gran familia.

También utilizamos la palabra **iglesia** para designar el edificio donde se reúnen los amigos de Jesús, que son los cristianos, para alimentar su fe y rezar juntos.

A la iglesia puedes ir cuando quieras, para estar con Jesús. Lo harás especialmente los domingos, día en que, con la celebración de la Eucaristía, los cristianos alabamos a Dios.

Vamos a fijarnos en una iglesia cualquiera, para conocer bien las partes de que consta.

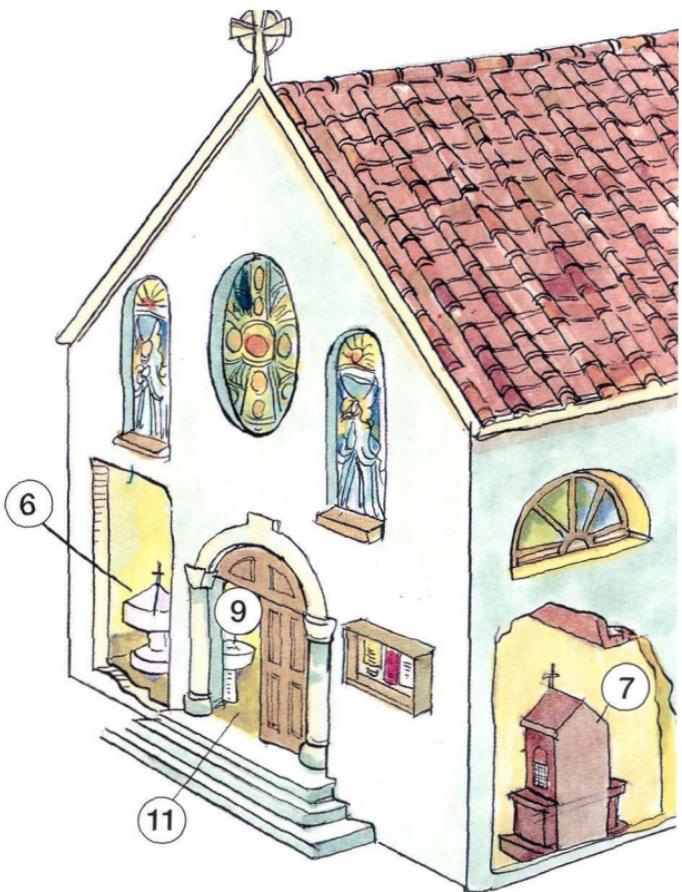
1. El altar: es la mesa sobre la que se celebra la Eucaristía. Representa a Jesucristo. Ocupa el centro del espacio que llamamos presbiterio, es decir, el lugar donde están los presbíteros o sacerdotes.

2. El ambón: es el lugar desde donde se anuncia la Palabra de Dios y de Jesús. La Palabra está recogida en un libro que llamamos *leccionario*.

3. La sede: es el sitio desde donde el sacerdote preside la asamblea e invita a la oración.

4. La cruz: es el distintivo de los cristianos. En ella murió Jesús.

5. El tabernáculo: es el lugar donde se guarda a Jesús en el Pan eucarístico. La presencia de Jesús nos la indica una pequeña luz roja.





6. La pila bautismal: es una gran piedra cóncava que contiene el agua para los bautizos

7. El confesonario: es el lugar donde pedimos perdón a Jesús, que nos lo concede por medio del sacerdote.

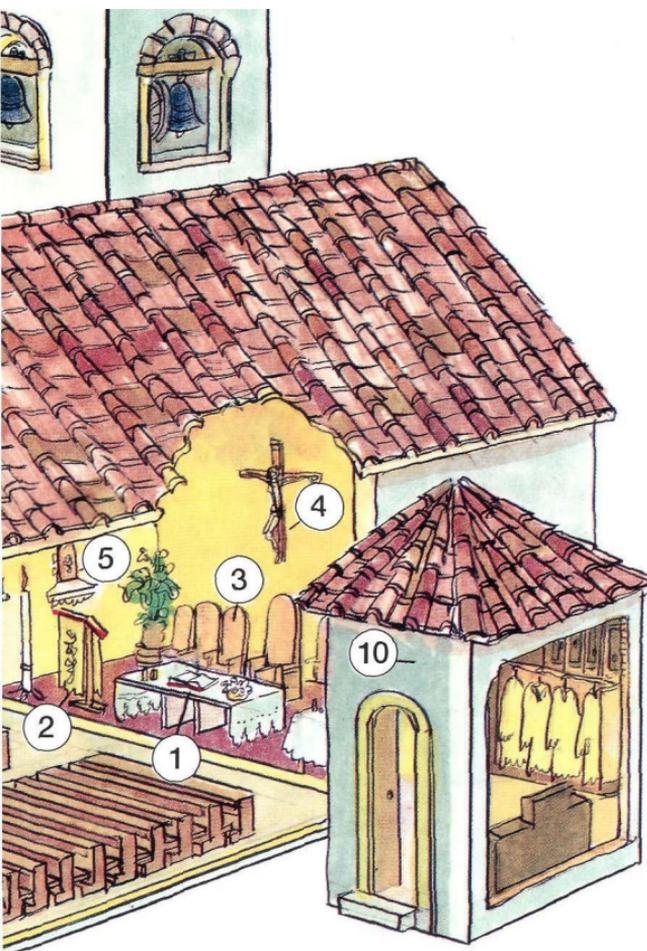
8. La nave: es el espacio de la casa del Señor donde viven la Misa los amigos de Jesús. Esta parte se orienta hacia la mesa santa o altar.

9. La pila de agua bendita: es un recipiente con agua bendita. Se encuentra a la entrada de la iglesia. En ella se moja un poco la mano derecha para hacer la señal de la Cruz, en recuerdo del bautismo.

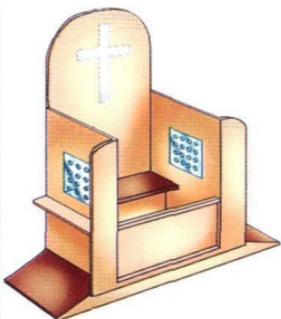
10. La sacristía: es un local donde se guardan los objetos que sirven para las celebraciones. En dicho local el sacerdote y los monaguillos se ponen la ropa adecuada para la celebración.

11. La puerta principal: es la gran puerta de entrada a la iglesia. Es Dios quien me llama y me invita a entrar en su casa: quiere estar con cada uno de los cristianos y formar con Él su pueblo.

12. El campanario: es la torre donde se encuentran las campanas que transmiten «la invitación de Dios» y recuerdan el comienzo de la oración. Hoy marcan el ritmo del día

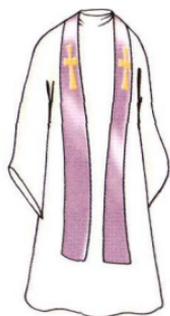


LUGAR, VESTIDOS y TIEMPO



- **El lugar:** El lugar habitual de la celebración de la Penitencia es el templo, sobre todo si la celebración es comunitaria. Se pueden utilizar otros lugares que reúnan dignidad para congregarse, escuchar la Palabra de Dios y realizar el gesto sacramental. En muchas iglesias verás los **confesonarios** que son el lugar de la celebración de la Penitencia en la forma individual.

Hoy se extiende la costumbre de reservar en la iglesia un espacio para la celebración penitencial individual que se denomina **capilla penitencial**. Suele tener varios confesonarios que favorecen el encuentro y diálogo personal.



- **Los vestidos:** El sacerdote que preside el sacramento de la Penitencia en la iglesia suele ir vestido con alba y estola. El vestido contribuye a crear un ambiente celebrativo e indica que se está realizando algo importante en el que el protagonista principal es Jesús. El color del **alba** es blanco. El color de la **estola** del sacramento de la Penitencia es el morado o violeta. Es el color propio de los tiempos litúrgicos de Adviento y Cuaresma. Indica austeridad, sobriedad, penitencia.

- **¿Cuándo** se celebra el sacramento de la Penitencia?

En cualquier tiempo. Suele haber un horario de celebración del sacramento de la Penitencia en cada parroquia.

La Cuaresma es el tiempo más apropiado para celebrar el sacramento de la Penitencia, pues resuena con más fuerza la invitación del Señor: «Convertíos y creed la Buena Noticia del Evangelio».

La celebración de la Penitencia, en la tradición eclesial, es obligatoria al menos una vez al año.

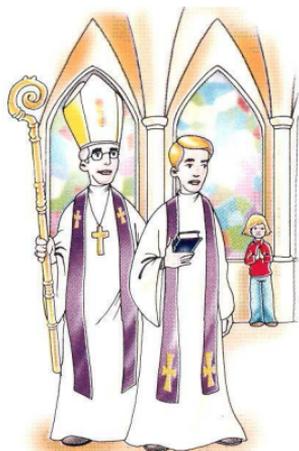
Cada persona tiene que buscar el ritmo de celebración que le sea necesario para mantener y potenciar su relación personal con Dios, el Santo que nos hace santos.



LAS PERSONAS EN LA CELEBRACIÓN DE LA PENITENCIA

• La Comunidad

La comunidad cristiana está convocada a la Penitencia por la predicación de la Palabra de Dios; también intercede por los pecadores.



• El obispo y el sacerdote (o presbítero)

En la comunidad cristiana el obispo y los presbíteros son los que tienen la facultad de absolver o perdonar los pecados.

• El penitente

Es el fiel cristiano que participa y celebra el sacramento de la Penitencia, proclamando así la misericordia de Dios en su vida.



VOCABULARIO

El sacramento de la Penitencia también se denomina con estas palabras:

Confesión o sacramento de la confesión: Término muy extendido y popular. Habría que utilizarlo poco. Nombra a la totalidad del sacramento por una parte, la confesión o manifestación de los pecados.

Sacramento de la Reconciliación: Pone de relieve el aspecto de la vuelta a casa del penitente, y de la acogida que el Padre le da. Una relación que estaba rota o fría vuelve a entablarse.

Sacramento de la Penitencia: Insiste en que toda la vida del creyente tiene una dimensión de conversión; continuamente necesitamos reconocernos pecadores ante la santidad del Dios que es santo y nos llama a la santidad.

Conversión: Cambio radical de manera de vivir y plantearse la existencia.

Penitencia: Actos de la persona por lo que se verifica o expresa el cambio de vida.

Perdón: Iniciativa que parte de Dios, que expresa su misericordia y amor.

Reconciliación: Es el resultado de la conversión, la penitencia y el perdón, la amistad renovada o rehecha entre Dios y la persona.

LAS POSTURAS

Cuando nos reunimos para celebrar, las posturas son importantes. En la vida ordinaria también guardamos composturas o formas de estar delante de los otros.

En la celebración, las posturas corporales indican que no sólo rezamos con los labios o la cabeza, sino con todo el cuerpo.

Nuestro cuerpo se une a lo que expresa nuestro corazón con la postura. Es importante saber lo que significan las posturas en la celebración de la Penitencia.



- **De pie**

Estar de pie es la postura que diferencia a la persona de muchos animales que van a cuatro patas. Erguidos o de pie significa que somos capaces de levantarnos del suelo, de congregarnos, de formar grupo e ir a la reunión. Es una postura de respeto, de petición, de acogida de alguien, de presencia significativa (aquí estoy, he venido), a veces indica reverencia (acogemos a alguien importante levantándonos).



- **Sentados**

Es la postura adecuada para escuchar, pensar, meditar. Nos sentamos sobre todo para escuchar la Palabra de Dios que se proclama o las exhortaciones de alguien o para dialogar de manera más personal e íntima «-siéntate, vamos a charlar un pocO», decimos en la vida ordinaria).



- **De rodillas**

Indica reverencia, humillación, sentimiento de pequeñez (nos hacemos pequeños, reconocemos que somos pequeños, que no somos gran cosa). También manifiesta dolor de los pecados al reconocer nuestra vida a la luz del Evangelio.



- **Andar**

Es una de las posturas propiamente penitenciales. Quien reconoce su vida, como el hijo pródigo, se levanta, y camina hacia la casa del Padre. Caminar es una decisión de búsqueda de encuentro, de búsqueda de los brazos del Padre y de su casa.

- **Las manos**

Nuestras manos hablan también.

- **manos juntas**: súplica. (hay varias formas de juntar las manos).
- **manos abiertas**: petición y elevación de nuestra oración.
- **manos junto al pecho**: reconocimiento de nuestros fallos y pecados.
- **manos cruzadas**: recogimiento, acogida.
- **manos alzadas**: alabanza, acción de gracias.
- **manos extendidas** sobre la cabeza: es la postura principal del sacramento de la Penitencia, cuando el sacerdote extiende las manos sobre la cabeza del penitente para absolverle.



La celebración del sacramento de la Penitencia se puede hacer de tres formas:

1. Celebración con un solo penitente

Esta celebración fue durante mucho tiempo la única usada en la comunidad cristiana.

Se realizaba de ordinario en el confesonario entre el sacerdote (que representaba a Jesús y a la comunidad cristiana) y el penitente que acudía arrepentido y confesaba sus pecados.

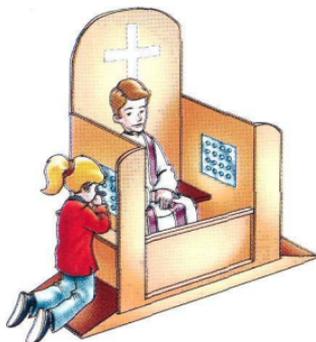
Es la que se anuncia en muchos tableros de las parroquias cuando se dice: «Confesiones a tal hora y tales días».

Las partes de la celebración con un solo penitente son las mismas que las demás modalidades, si bien con connotaciones y adaptaciones a la realidad de encuentro entre dos personas.

2. Celebración con muchos penitentes y confesión y absolución individual

Es la modalidad de celebración más extendida en las comunidades parroquiales en los tiempos de Adviento y Cuaresma.

Se reúnen los fieles que quieren celebrar el sacramento de la Penitencia. Suelen participar varios sacerdotes. Todos juntos, fieles y sacerdotes, escuchan y meditan la Palabra de Dios. Examinan su vida a la luz de la Palabra, oran, piden perdón y, después, cada fiel se acerca al sacerdote para confesar su pecado de forma concisa; el sacerdote le dice una palabra de paz y aliento y, con las manos extendidas sobre su cabeza, pronuncia la fórmula de la absolución. Después todos juntos dan gracias a Dios con cánticos y plegarias; el sacerdote despide a los congregados en la celebración.



RAMENTO DE LA PENITENCIA

3. Celebración con muchos penitentes y confesión y absolución general

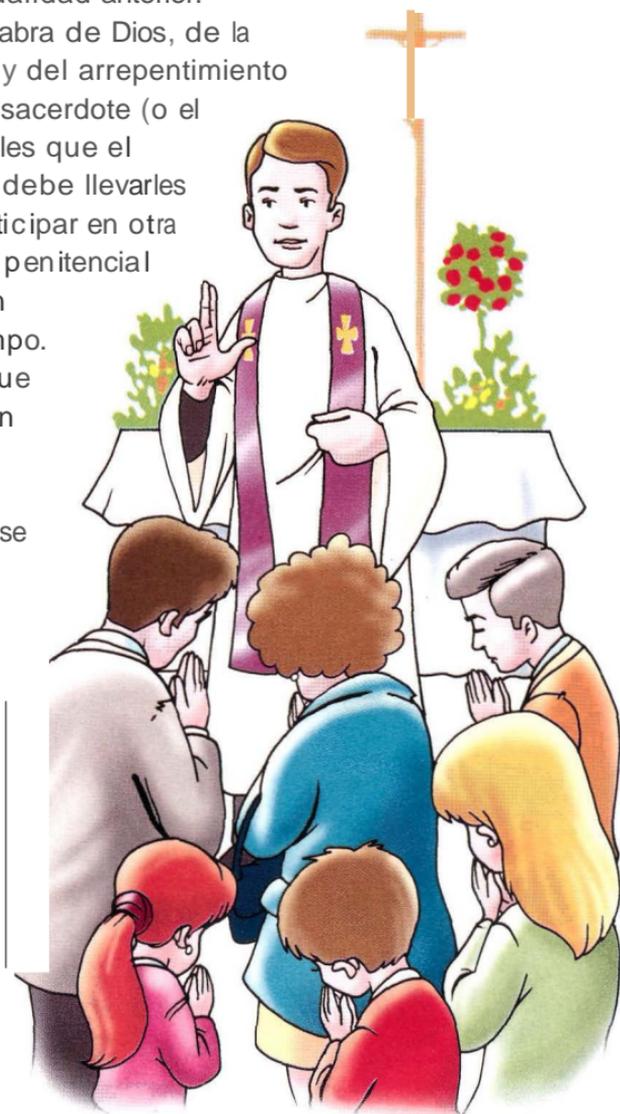
El desarrollo de esta modalidad de celebración de la Penitencia (modalidad restringida en muchas diócesis y supeditada a que se den determinadas situaciones, pero la única posible en determinados casos donde la presencia del sacerdote es mínima y los penitentes muchos) es similar a la modalidad anterior.

Después de escuchar la Palabra de Dios, de la exhortación del sacerdote, y del arrepentimiento sincero de los pecados, el sacerdote (o el diácono) advierte a los fieles que el

arrepentimiento verdadero debe llevarles a enmendar su vida y a participar en otra modalidad de celebración penitencial con confesión y absolución individual a su debido tiempo.

Después se pide que los que deseen recibir la absolución general hagan algún gesto externo (inclinación de cabeza, o lo que deseen), se recita la «Confesión general (o «Yo confieso») y el Padrenuestro, el sacerdote

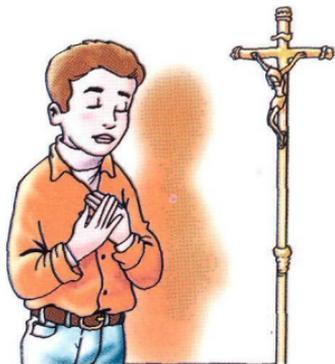
recita la invocación del Espíritu y la fórmula de la absolución; después juntos dan gracias a Dios. El sacerdote propone una satisfacción y bendice y despide a los participantes.



EXIGENCIAS PARA CELEBRAR

Los sacramentos de la Iglesia no son magia. No hacemos una cosa (fórmulas, ritos, palabras) y ya está. Dios ve los corazones. Lo que no sale del corazón y lo que no toca el corazón no vale.

La celebración del sacramento de la Penitencia pasa porque la persona del penitente viva con sinceridad en su corazón lo siguiente:



• **Contrición**

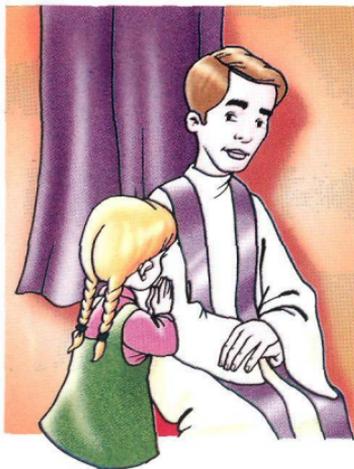
Este término, clásico en el vocabulario cristiano, indica «un dolor del alma y un detestar el pecado cometido con propósito de no pecar en adelante».

Para que exista **contrición verdadera** es necesario que la persona:

- **confronte o analice su vida con el Evangelio** (norma de vida del cristiano), es decir, haga examen de conciencia.
- **reconozca y asuma su responsabilidad** y la realidad de su actos.
- **sienta dolor** o pena de lo hecho, de sus pecados (cuando hacemos algo a alguien, ya sea sin querer o queriendo, decimos: «Perdóname, lo siento de verdad»).
- **prometa un cambio**. El reconocimiento y dolor verdadero nos lleva a decir: Te prometo que no lo haré más.

• **Confesión**

Si una persona tiene verdadera contrición de sus pecados, lo normal es que esté inclinada a confesar su culpa, a verbalizar y narrar su culpa. No tiene nada que esconder. Es más, la manifestación de su realidad le ayuda a una mayor sinceridad. A esta acción la comunidad cristiana la denomina **confesión de boca** o **manifestación de los pecados personales al confesor** (al sacerdote que representa a Dios y a la comunidad cristiana).



SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

Se le dio tanta importancia a esta parte de la celebración que el sacramento de la Penitencia comenzó a llamarse sencillamente **confesión**. «Confesión bien hecha» para algunos era aquella en la que se había manifestado íntegramente todo al sacerdote sin ocultar o callarse algo por miedo o vergüenza.

De nada sirve una confesión que no esté apoyada en la contrición.



- **Satisfacción**

La satisfacción no es el pago de algo por lo que hemos hecho. Todo lo de Dios ni se compra ni se paga. Pero si miras a tu vida te darás cuenta de que cuando realmente estás dispuesto a cambiar de vida y te «duele» el comportamiento o lo hecho, te sale del alma comportarte de otra manera, manifestar al otro que aquello que le hiciste lo sientes de verdad y te esmeras en detalles con él. Esa es la **satisfacción** o la manifestación de que realmente celebras bien el sacramento de la Penitencia. Tú mismo buscas detalles y acciones que manifiesten que quieres ser de otra manera. El sacerdote te suele sugerir o proponer formas de satisfacción, ya sea que reces algo o que hagas algún acto de caridad.

- **Absolución**

Cuando tú pides perdón porque has pisado a uno o por otros detalles, no es lo mismo que el otro te devuelva una sonrisa, te diga: «No ha sido nada, no se preocupe», a que te mire de reojo o que te insulte o que no te diga nada. Pedir perdón implica el hecho de que te perdonen, de que escuches palabras de perdón. La absolución, en el sacramento de la Penitencia, son las palabras que el sacerdote dice sobre el penitente en nombre del mismo Jesús. Se llama también fórmula de la **absolución**.

La acogida

En toda celebración, la acogida es importante. Sirve para marcar dos situaciones: de dónde venimos, dónde nos encontramos y con quiénes nos encontramos; lo que hemos dejado y lo que venimos a celebrar. No sentirse acogido es no tener sitio y no integrarse en la celebración.

En la celebración del sacramento de la Penitencia, especialmente en la modalidad para un solo penitente, la acogida es fundamental.

Muchas personas llegan al sacramento con miedo, con nervios o sin entender muy bien el sacramento. Una buena acogida abre mejor el corazón.

La acogida refleja:

- Que todo lo que hacemos y decimos traduce lo que celebramos: el abrazo del Padre al hijo que le pide perdón.
- Que la persona es libre de elegir una forma más anónima de celebración o una forma más personalizada.



1. RITO DE ACOGIDA

A. UN SOLO PENITENTE

SALUDO

- Tradicional

PENITENTE: **Ave María Purísima.**

SACERDOTE: **Sin pecado concebida.**

PENITENTE: *Se presenta a grandes líneas (estado, profesión, lo que le trae a la celebración, otros elementos...) si no se conocieran el sacerdote y él.*

Manifiesta su deseo de recibir el perdón y qué le lleva a ello



- Informal

PENITENTE: *Saluda con el saludo normal del momento del día.*

SACERDOTE: *Responde en la misma línea.*

PENITENTE: *Se presenta como más arriba se indica.*

ORACIÓN

SACERDOTE: *Invita al penitente a orar. Momento de silencio. Después el sacerdote ora e invita a orar con estas o parecidas palabras: Que Dios te conceda un verdadero conocimiento de su misericordia y de tus pecados.*

(Lo mejor será improvisar una oración recogiendo la realidad del momento).

B. VARIOS PENITENTES

MONICIÓN

CANTO PENITENCIAL

SALUDO

SACERDOTE: La gracia, la misericordia y el paz de Dios Padre y de Jesucristo nuestro Señor estén con vosotros.

ASAMBLEA: **Y con tu espíritu.**

ORACIÓN

SACERDOTE: Que Dios, que nos llama a la conversión, nos conceda la gracia de una verdadera y fructuosa penitencia. *(Pausa)*. Escucha, Señor, nuestras súplicas humildes y perdona los pecados de quienes nos confesamos culpables para que así podamos recibir tu perdón y tu paz.

Por Jesucristo nuestro Señor.

ASAMBLEA **Amén.**

(U otra oración que convenga, tomada del Ritual o de ocasión).

2. LITURGIA DE LA PALABRA

La Palabra de Dios es la que nos alimenta y juzga nuestra vida. Es muy importante mantener la estructura de la Liturgia de la Palabra en todas las modalidades de celebración del sacramento de la Penitencia.

- ◆ En el sacramento de la Penitencia es más importante la Palabra de Dios que nuestra palabra y nuestros pecados.
- ◆ Es la Palabra de Dios la que nos juzga y la que es luz para nuestros pasos.
- ◆ Es la Palabra de Dios la que nos sitúa en actitud de escucha a Dios para vivir pendientes de Él.

Tarea importante del sacerdote, de quienes preparan la celebración y de quienes participan en ella es la elección de las lecturas, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. El Ritual de la Penitencia ofrece un amplio índice de lecturas que ayuda mucho para la elección.

Salvo en la modalidad de confesión y absolución individual; la Liturgia de la Palabra tiene el mismo desarrollo que en la celebración de la Eucaristía.

RESPUESTAS

PRIMERA LECTURA

LECTOR: Palabra de Dios.

ASAMBLEA: **Te alabamos, Señor**

EVANGELIO

PRESIDENTE: El Señor esté con vosotros.

ASAMBLEA: **y con tu espíritu.**

PRESIDENTE: Lectura del santo evangelio según san..

ASAMBLEA: **¡Gloria a ti, Señor!**

PRESIDENTE: Palabra del Señor.

ASAMBLEA: **¡Gloria a ti, Señor Jesús!**



A. UN SOLO PENITENTE

LECTURA

El sacerdote invita al penitente a escuchar la Palabra de Dios. Se pueden usar textos como:

Dt 5,1-36-711-12.16-21; 151,10-18; 53,4-6; Ez 18,20-32; 36,23-28; Os 14,2-10; Ef4, 23-32; 5,1-14; Col 1,12-14; 3,8-10.12-17; Mt 5,1-12; 22,34-40; Lc 6,31-38; 15,1-7; Jn 13,34-35; 15, 10-13; 20,19-23.

En ocasiones será bueno leer juntos; habrá encuentros en los que el sacerdote puede enunciar y recordar con sus palabras un pasaje bíblico. Todo dependerá de la persona que esté delante, del tiempo disponible, etc.

Sí es conveniente que esta estructura celebrativa, aunque sea acortada y resumida, se mantenga.

EXHORTACIÓN (u HOMILÍA)

Palabra de ánimo que se desprende de la lectura proclamada o narrada.

SILENCIO (o EXAMEN DE CONCIENCIA)

Interrogación que la Palabra del Señor hace a mi vida y juicio que esa Palabra conlleva sobre mi modo de vivir.



B. VARIOS PENITENTES

PRIMERA LECTURA

Elegir entre las que se han señalado más arriba.

SALMO RESPONSORIAL (o CANTO)

5a112; 24; 30; 31; 35; 49; 50; 72; 89; 94; 122; 129; 138; 142.

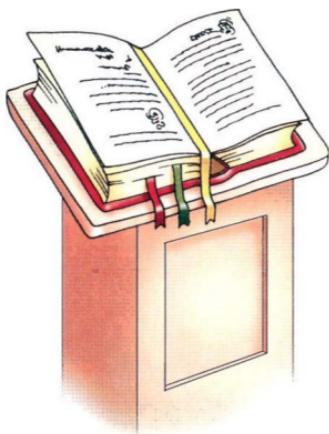
SEGUNDA LECTURA (evangelio)

HOMILÍA

Una palabra que ayude a reconocer el corazón de Dios y nuestro corazón de carne. Es el amor de Dios el que nos atrae hacia Él. No es que nosotros vayamos. Somos atraídos.

SILENCIO (o EXAMEN DE CONCIENCIA)

Se puede ayudar a los fieles con breves pensamientos centrados sobre todo en la Palabra de Dios.



Las partes del rito de la reconciliación son las mismas en las tres modalidades de celebración; el desarrollo es diferente.

La **petición de perdón** deberá tener algún momento de silencio. Se puede hacer por medio de un canto, una letanía penitencial (como la del acto penitencial de la Eucaristía) o elaborada de acuerdo con las lecturas y las palabras de la homilía...

La **confesión de pecados** en la modalidad individual puede tener una forma más dialogal y de conversación. En la modalidad comunitaria con confesión y absolución individual, se necesita, para este momento, disponer de varios lugares bien señalados, donde se coloquen los sacerdotes. A ellos se acercan los penitentes. La confesión tendrá que ser breve, centrada en lo esencial; las palabras del sacerdote también serán breves. En la modalidad de confesión y absolución general no se da en este acto la confesión individual, que se pospone. Conviene dejar un espacio de silencio personal.

Es aconsejable que la absolución se haga en todas las modalidades con la imposición de manos. En la confesión y absolución general es bueno que el penitente haga un gesto corporal (inclinación de cabeza, postura de rodillas, etc.) mientras el sacerdote pronuncia las palabras de la absolución.



La catequesis tiene que destacar la importancia de responder: **Amén**.

La **acción de gracias**, por corta que sea, se ha de realizar en todas las modalidades. La realización concreta puede ser muy variada y amplia: recitando un salmo, canto, oración espontánea, etc.

RECONCILIACIÓN

CONFESIÓN GENERAL

La comunidad cristiana tiene una fórmula tomada del acto penitencial al inicio de la Eucaristía.

Yo confieso ante Dios todopoderoso y ante vosotros, hermanos, que he pecado mucho de pensamiento, palabra obra y omisión, por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa. Por eso ruego a Santa María, siempre virgen, a los Ángeles, a los Santos y a vosotros hermanos, que intercedáis por mí ante Dios nuestro Señor.

PETICIÓN DE PERDÓN

Señor, ten piedad de mí, que soy pecador.

(Puede usarse otra fórmula).

CONFESIÓN DE LOS PECADOS

El penitente manifiesta al sacerdote sus pecados. El sacerdote añade una palabra de paz, le ayuda y anima a caminar confiado en la bondad de Dios. Sugiere también una oración o una acción a realizar en la que manifieste que lo que está haciendo lo hace de verdad, es la llamada satisfacción o, vulgarmente, imposición de penitencia.

ABSOLUCIÓN

El sacerdote de pie, si es posible, impone las manos sobre la cabeza del penitente que está de rodillas (o de pie). El sacerdote dice:

Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo el mundo por la muerte y la resurrección de su Hijo, y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y yo te absuelvo de tus pecados, en el nombre del Padre, **t del Hijo y del Espíritu Santo.**

PENITENTE **Amén.**

ACCIÓN DE GRACIAS

SACERDOTE **Dad gracias al Señor porque es bueno.**

PENITENTE: **Porque es eterna su misericordia.**

(Puede usarse otra fórmula).

4. RITO DE CONCLUSIÓN

BENDICIÓN

SACERDOTE El Señor dirija vuestros corazones en la caridad
y en la misericordia.

ASAMBLEA: **Amén.**

SACERDOTE: Para que podáis caminar en una vida nueva
según el evangelio que profesáis.

ASAMBLEA: **Amén.**

SACERDOTE: Y que os bendiga Dios todopoderoso, Padre, Hijo
y Espíritu Santo.

ASAMBLEA: **Amén.**

(O también)

SACERDOTE: El Padre nos bendiga,
pues nos ha abierto
sus brazos.

ASAMBLEA: **Amén.**

SACERDOTE El Hijo nos conceda
la salvación pues
murió y resucitó por
nosotros.

ASAMBLEA **Amén.**

SACERDOTE: El Espíritu Santo nos
santifique y nos dé
fuerzas para vivir
la novedad del
Evangelio.

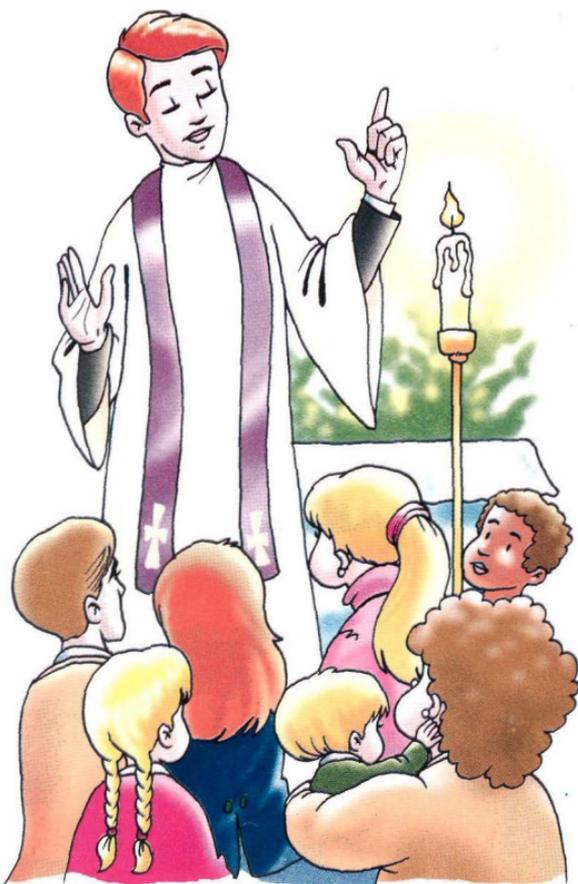
ASAMBLEA: **Amén.**

(U otras bendiciones).

DESPEDIDA

SACERDOTE: El Señor ha
perdonado
vuestros pecados.
Id en paz.

ASAMBLEA: **Demos gracias
a Dios.**



S. RITO DE DESPEDIDA

Es el final.

No salimos de la celebración de la Penitencia como entramos.

Algo ha pasado en lo más íntimo de nuestro corazón.

Como al hijo pródigo, el Padre que nos estaba esperando,

- **nos ha abrazado,**
- **nos ha llamado hijos,**
- **nos ha dicho palabras de perdón.**

Es hora de marchar. Sí. Nos vamos.

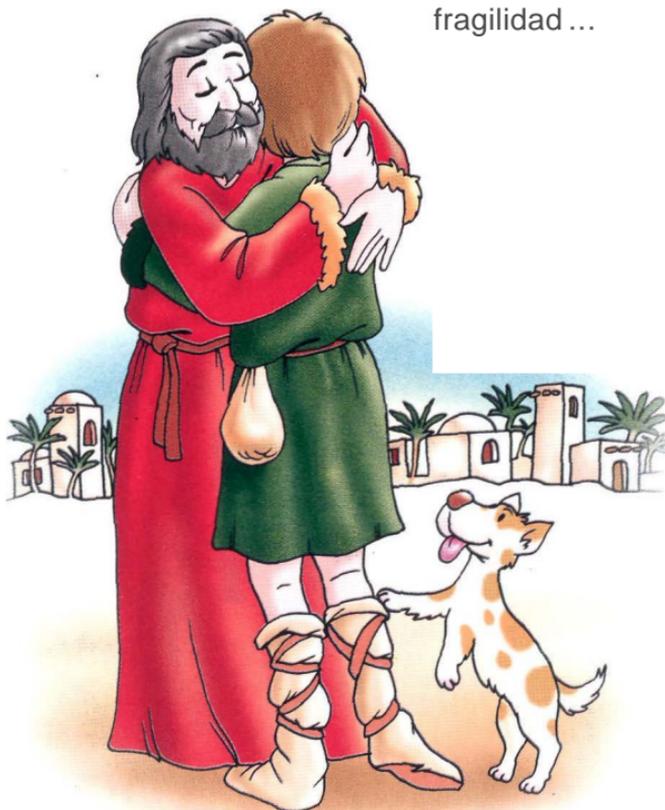
Llevamos alegría dentro.

y llevamos confianza.

No se ha acabado el perdón con esta celebración.

No se le han acabado a Dios las palabras de perdón...

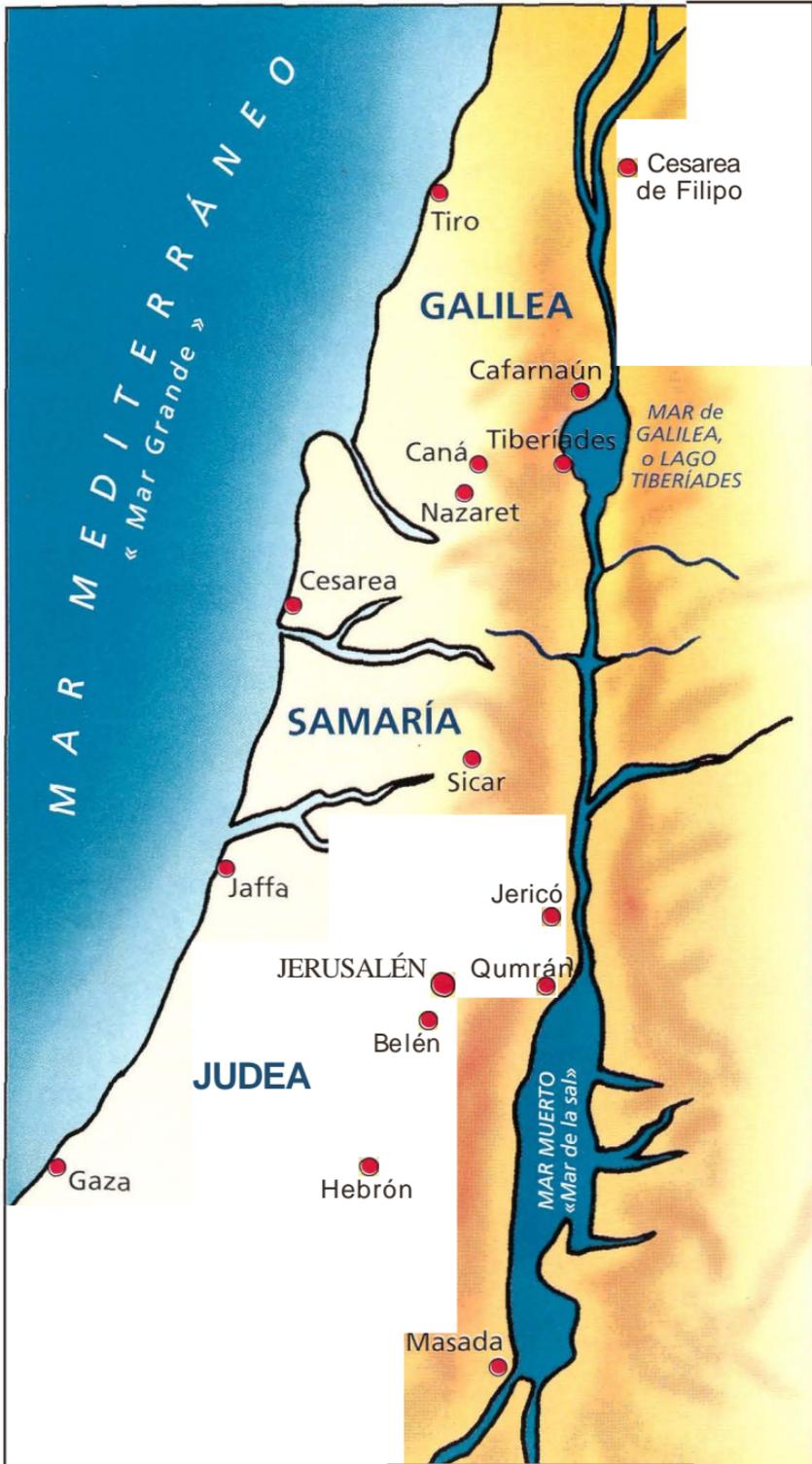
Es un consuelo para nuestros miedos y fragilidad...



De todas formas,

- **nos vamos para ser mejores que antes;**
- **nos vamos para perdonar a los demás como nos han perdonado;**
- **nos vamos para ser más luz y sal en la vida.**

TIERRA SANTA, LA TIERRA DE JESÚS



Á. ENCUENTROS DE JESÚS

- **Una pecadora**

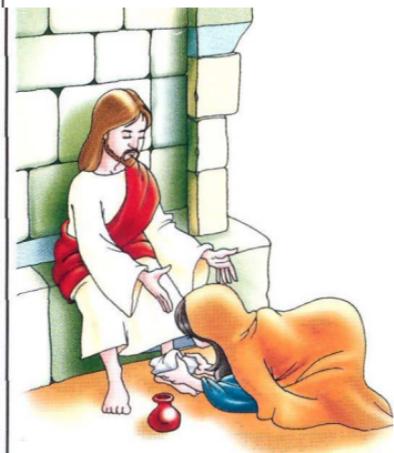
Lee el evangelio según san Lucas 7,36-50

Una mujer pecadora rompe todas las costumbres, se acerca a Jesús, llora sus pecados y, agradecida, derrama sobre Él un rico perfume. Jesús le perdona

- **Un hombre paralítico**

Lee el evangelio según san Marcos 2, 7-12.

Jesús se revela ante todos como el enviado de Dios que tiene poder de perdonar los pecados.



- **Un rico llamado zaqueo**

Lee el evangelio según san Lucas 19, 7-10

Zaqueo es un hombre que busca a Jesús y Jesús busca a Zaqueo.

Jesús va a la casa de Zaqueo y Zaqueo comienza una nueva vida.



B. PARÁBOLAS

- **La oveja perdida**

Lee el evangelio según san Lucas 15, 1-7.

Jesús se nos presenta como pastor que sabe ir en busca de la oveja que se pierde. Lo deja todo con tal de encontrarla.

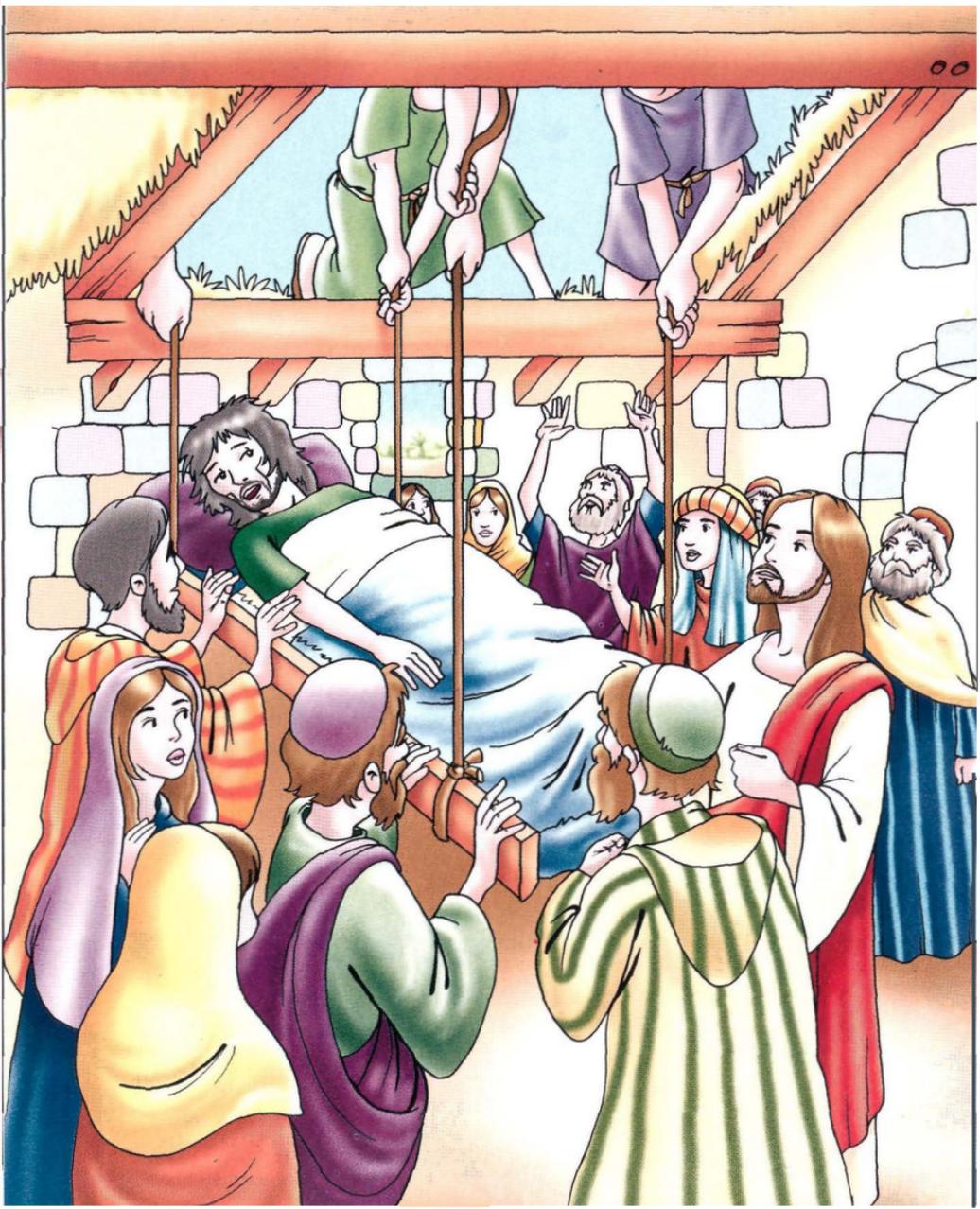
- **El hijo pródigo**

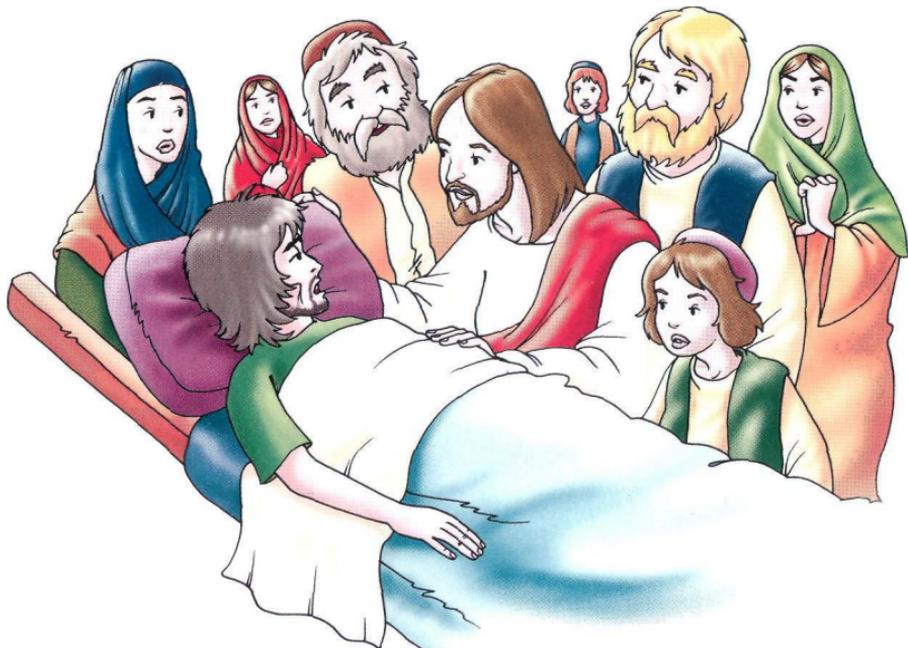
Lee el evangelio según san Lucas 15, 11-32.

Jesús revela en una preciosa parábola cómo es el corazón de su Padre Dios. Un corazón siempre dispuesto al perdón.

- **El paralítico de Cafarnaún**

San Marcos 2, 7-12





Jesús se presenta como enviado de Dios con poder para perdonar los pecados.

Algunos no creen que Jesús pueda perdonar los pecados.

Jesús demuestra que tiene poder para curar el cuerpo y el alma.

El paralítico volvió a su casa sano y salvo.

JESÚS

- **Hijo, se te perdonan los pecados.**

GENTE:

- ¿Cómo habla así? ¿Quién puede perdonar los pecados sino Dios?

JESÚS:

- **Pues para que veáis que este Hombre tiene poder en la tierra para perdonar los pecados, -dijo al paralítico- : Contigo hablo, levántate, carga con la camilla y vete a tu casa.**

El paralítico se levantó inmediatamente, cargó la camilla y salió delante de todos. De modo que todos se asombraron.

- **Las lágrimas y el peñume de la pecadora**

San Lucas 7,36-50



Una mujer pecadora. No sabemos lo que ha hecho. Pero no se porta bien con la gente ni con Dios.

Busca a Jesús y hace con Él lo que los que se creen buenos no han hecho. Su ganas de pedir perdón le llevan a imaginar cosas estupendas con Jesús.

Jesús por eso la pone como modelo.

Jesús le perdona.

Un fariseo invitó a comer a Jesús.

En esto, una mujer que era pecadora se acercó y, llorando, se puso a bañarle los pies con sus lágrimas, secándoselos con los cabellos y se los besaba y ungía con perfume.

Jesús se dirigió a ella y le dijo:

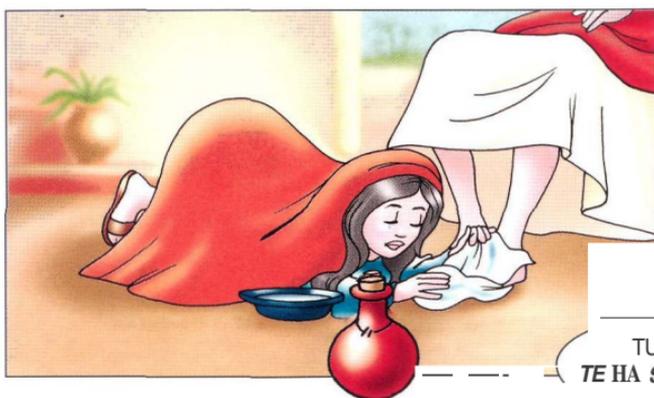
- **Se te perdonan los pecados.**

Los presentes comenzaron a decir:

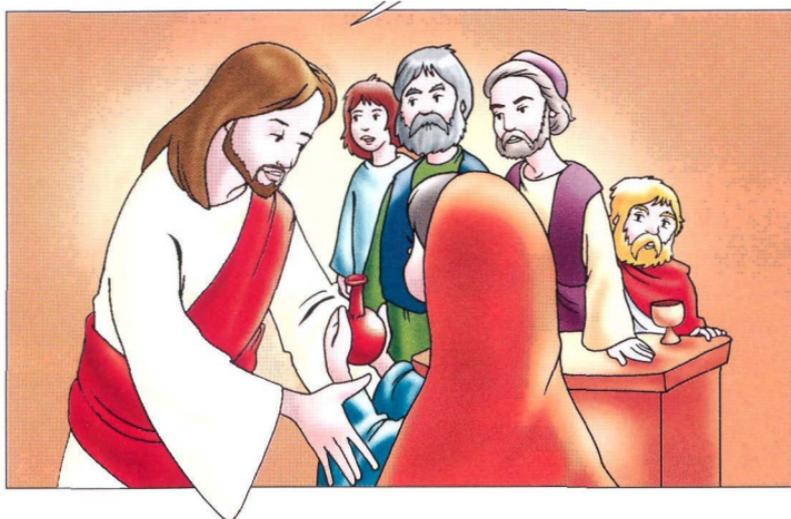
- **¿Quién es éste que hasta perdona los pecados?**

Él dijo a la mujer:

- **Tu fe te ha salvado. Vete en paz.**



TU FE
TE HA SALVADO



QUIERO SABER

Una dimensión muy importante de la persona es el comportamiento, lo que hacemos. Después de hacer algunas cosas nos escondemos, como Adán y Eva, o sentimos que no está bien porque disimulamos o buscamos que no se entere nadie. Sabemos que hay cosas que están bien y otras están mal.



Culpa

Somos culpables o cometemos una culpa cuando elegimos hacer libremente y a conciencia lo que no conviene y obramos al contrario de lo que sería bueno y recto en una determinada situación.

Pecado

Los que creemos en Jesús sabemos que esta manera de comportarse es pecado porque rompe o debilita nuestra relación con Dios, rechazamos la amistad y la presencia de Dios en nuestra vida.

Todo lo que hacemos los que creemos en Jesús tiene algo que ver con nuestra amistad y relación con Jesús. El mandamiento de Jesús es que queramos a Dios y que queramos al prójimo (Jn 13,34). También nos dice: «Lo que hicisteis a uno de estos más pequeños a mí me lo hicisteis» (Mt 25,40).

Pecado venial

Comportamiento que frena nuestro caminar hacia Dios y nuestra apertura a acoger toda la riqueza de amistad o gracia que Él es y quiere darnos. (El pecado venial se perdona de muchas formas: oración, penitencia, limosna, Eucaristía, acciones de misericordia...)

Pecado grave (mortal)

Comportamientos que rompen nuestra amistad y relación con Dios hasta llegar a un «no» total que destruye los lazos de amistad con Dios y con los otros.

Pecado del mundo

Es la situación creada por las estructuras en las que vivimos la vida ordinaria y que inciden en nosotros negativamente. Son causa del pecado original las personas no somos capaces de orientarnos hacia Dios y hacia los hermanos **por nuestras propias fuerzas.**

E **l verdadero perdón**

Perdonar no es dejar que pase el tiempo y que las cosas se olviden

Perdonas o eres perdonado por alguien cuando quien te perdona reconoce las cosas como son, te dice: «te perdono» e inaugura o abre una vida nueva de trato y relación sin acordarse de lo pasado ni echártelo en cara. Así perdona Dios y así estamos invitados a perdonar a los demás.

Perdonar no es excusar

Adán y Eva se excusan ante Dios (Gen 3,1-13). No aceptan su realidad. Se van pasando la responsabilidad de su acto el uno al otro y, al final, la culpa es de la serpiente, no de ellos. No reconocen lo hecho y no piden perdón. La excusa es una razón falsa (disculpa) que nos buscamos para defender nuestro comportamiento sin aceptarlo, sin asumir/o, sin pedir perdón.

Perdonar no es exigir algo al otro

Quien perdona de verdad, no exige nada al otro. Perdona y ya está.

Se perdona porque sí.

Se perdona porque se perdona.

El que ha sido perdonado es el que tiene que exigirse a sí mismo otra manera de comportarse... .

como respuesta

al perdón recibido.

Dios nos perdona sin

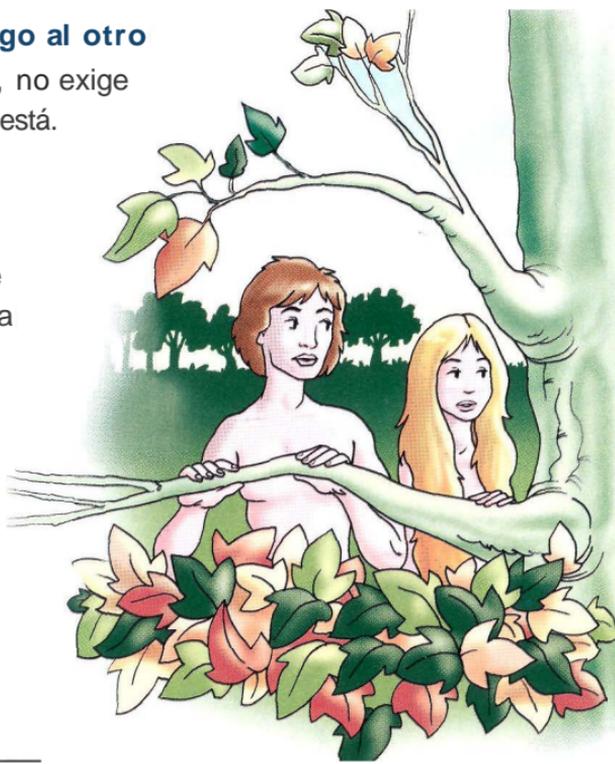
condiciones. El amor

y la amistad con Dios

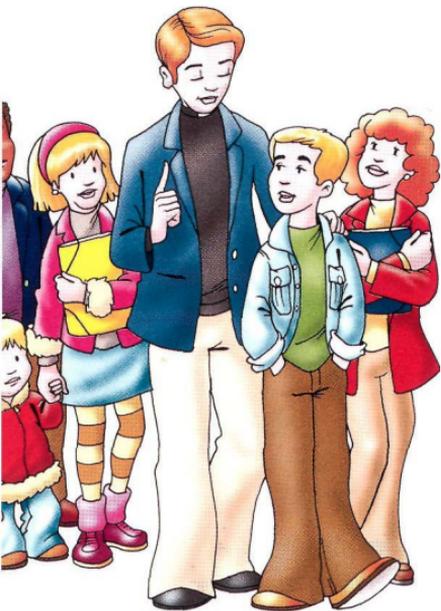
son los que nos llevan

a cambiar nuestros

comportamientos.



Reconocerse pecador



Reconocerse sanamente pecador es muy importante, de lo contrario pueden aparecer comportamientos en la persona que no le ayudan a madurar ni a ser libre.

- Nos ayuda **el ejemplo de otras personas**: ver lo que hacen y cómo lo hacen, a qué llaman bien ya qué llaman mal. Necesitamos hablar, preguntar, buscar la verdad, ver testimonios de personas que hacen la verdad.
- Nos ayuda tener **unos padres o unos educadores** que nos digan: «Esto así está bien», «Esto así está mal porque... ».
- Nos ayuda mucho **ser tratados como personas**, es decir, que nos den responsabilidad desde pequeños y que nos dejen ejercitarnos en decisiones. Pero los educadores deben estar siempre al lado para ayudarnos a ver y juzgar las cosas que hacemos. No queremos que nos dejen a nuestro aire, sino que nos ayuden y enseñen a ser libres. Y esto exige dar libertad, estar presentes, dialogar mucho y dar ejemplo.
- Nos ayuda mucho que los padres y educadores nos hagan preguntas. Muchas veces nosotros no vemos las cosas como ellos las ven, ni tenemos que verlas de ese modo, porque somos pequeños. Nosotros tenemos nuestros sentimientos y nuestra manera de expresarnos. A veces ni vemos ni ponemos la «malicia» que los adultos ponen en las cosas. Por eso para educarnos hace falta **mucho diálogo**.
- Nos ayuda mucho **la palabra de los padres y educadores** que nos abre los ojos para descubrir que nuestros comportamientos no son «cosas aisladas», sino que tiene una raíz concreta: orgullo, pereza, envidia, ira, avaricia, comodidad, egoísmo...

No me digáis.♦

«*iParece mentira que te hayas confesado y te comportes así!*» .

«*iA confesarte inmediatamente!*», por cualquier cosa que haga. Parece que ponéis la confesión a vuestro servicio.

«*iTe toca confesarte!*».

«*¿ Qué has dicho, o qué te ha dicho el sacerdote?*».

«*iTODO lo haces mal!*»

«*iMi hijo nunca hace eso!*»

«*iNo me pidas siempre el máximo!*».

Decidme mejor.♦

Me gusta escuchar de ti: «Hijo, comprendo que ser bueno te cueste y no sea cosa de un día ni de pedir perdón una vez... ».

Me siento mejor cuando me dices: «Hijo, yo sé que celebrar el perdón trae consecuencias, nos lleva a prestar atención a nuestro modo de vivir, y a seguir a Jesús poco a poco. Es un largo camino de aprendizaje... y de seguimiento».

Me gusta cuando me dices: «Yo también tengo que celebrar el sacramento de la Penitencia porque mi vida cristiana necesita reforzarse. Por eso vaya confesarme. ¿Vienes tú también?».

Me gusta cuando me respetas con palabras como éstas: «Yo sé que tú sabes bien qué es lo que haces bien y lo que haces mal. Tienes derecho a tu secreto. Estoy a tu lado siempre que necesites aclarar algo y me gusta que sólo digas lo que libremente me quieras decir».

Prefiero que me digas también lo que hago bien. Me ayuda a descubrir lo bueno y lo malo. Y me gusta cuando tú también aceptas que lo haces mal. No eres menos para mí cuando me dices que te equivocas. Al contrario, te admiro y me ayuda a reconocer que equivocarse y pecar no es una tragedia irremediable.

No alardees de quererme tanto que digas alas amigos que yo «nunca hago nada mal». Tú sabes que es mentira. Cuando te oigo decir esas cosas no me gusta, porque no son verdad y me hacen creer que da lo mismo hacer una cosa que otra, porque, al final, tú me excusas todo.

Si me pides siempre que todo lo haga bien me vas a hacer un perfeccionista, y si hago algo mal me voy a sentir mal. Dime que no pasa nada si me equivoco o «meto la pata» con tal que lo reconozca, pida perdón y trabaje por ser lo que puedo ser.